



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TAISHA

ACTA REGISTRAL

En la presente acta constan los datos del acto objeto de la presente inscripción

Número de Repertorio: 65

Fecha de Repertorio: miércoles, 11 de diciembre de 2019

Hora de Repertorio: 08:41

1.- Registro de: Cesiones de acciones y partic. mercantiles

Fecha de Inscripción: viernes, 13 de diciembre de 2019

Número de Inscripción: 2

Naturaleza: Cesión de Participaciones

2.a.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Persona	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente				
Natural	0101207348	Sigcha Nieves Julia Maria	Casado	Cuenca
Natural	0103209441	Sigcha Nieves Milton Jeovani	Casado	Cuenca
Cesionario				
Natural	0106560741	Sigcha Lopez Fausto Nicolas	Soltero	Cuenca
Natural	1711160240	Lopez Fernandez Linda Raquel	Casado	Cuenca

3.a.- Naturaleza del Contrato: Cesión de Participaciones

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Quinta

Cantón donde se encuentra la oficina: Cuenca

Fecha de Otorgamiento/Providencia: 29-noviembre-2019

Escritura/Juicio/Resolucion: 20190101005P08567

Fecha Resolución: 29-nov-2019

Afiliado a la Cámara: Ninguno

Plazo: 0 AÑOS

3.b.- Descripción del Capital:

Tipo de Capital	Valor
-----------------	-------

4.a.- Descripción de las Cia(s) que intervienen:

1.- Ficha No: 25

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

Razón social: Construsig Cia. Ltda.

R.U.C.:

Tipo: Responsabilidad Limitada

Fecha Registro:

Ab. Kleber Viterbo Moaño Y. (R)
Registrador de la Propiedad y Mercantil (R)

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
84



Factura: 001-100-000123831



20190101005P08567

NOTARIO(A) MARIA CONSUELO CARRASCO PIEDRA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:		20190101005P08567					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (15:28)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SIGCHA NIEVES MILTON JEOVANI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103209441	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SIGCHA NIEVES JULIA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101207348	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ FERNANDEZ LINDA RAQUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711160240	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SIGCHA LOPEZ FAUSTO NICOLAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0106560741	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		400.00					

NOTARIO(A) MARIA CONSUELO CARRASCO PIEDRA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN CUENCA

Dra. Consuelo Carrasco Piedra

Notaria Quinta - Cantón Cuenca

NOTARIA QUINTA CANTON CUENCA

No. ESCRITURA	20190101005P08567
Código Numérico	
Secuencial	



**ESCRITURA PUBLICA DE
CESIÓN DE PARTICIPACIONES
OTORGADA POR: SR.
MILTON JEOVANI SIGCHA
NIEVES Y JULIA MARIA
SIGCHA NIEVES
A FAVOR: LINDA RAQUEL
LOPEZ FERNANDEZ Y FAUSTO
NICOLAS SIGCHA LOPEZ**

CUANTIA: 400 USD

DI: 2 COPIAS

D.A. Z.

En la ciudad de Cuenca, capital de la Provincia del Azuay, República del Ecuador, a veinte y nueve de noviembre del año dos mil diez y nueve, ante mí, Doctora María Consuelo Carrasco Piedra, Notaria Quinta del cantón Cuenca, comparecen: Por una parte y como cedentes el señor MILTON JEOVANI SIGCHA NIEVES, quién declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado pero comparece solo por haber constituido la compañía que se describe más adelante en su anterior estado civil de soltero, de ocupación/profesión: magister, con domicilio en la ciudadela Calderón, cantón Cuenca, teléfono: 0999881743, correo: miltonsigcha10@gmail.com, y la señora JULIA MARIA SIGCHA NIEVES, quién declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda quien constituyó la compañía con su estado civil actual de viuda, de ocupación/profesión:

quehaceres domésticos, con domicilio en la parroquia Tarqui,
cantón Cuenca, teléfono: 2878571, correo:
sigchanievesjulia@gmail.com; y, por otra parte y como cesionarios
la señora LINDA RAQUEL LOPEZ FERNANDEZ, quien declara
ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
casada, de ocupación/profesión: quehaceres domésticos, con
domicilio en la calle Francisco Aguilar 4-01 y Miguel Alberto
Toral (esq), cantón Cuenca, teléfono: 2856113, correo:
linda44lof@gmail.com, y, el señor FAUSTO NICOLAS SIGCHA
LOPEZ, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
edad, de estado civil soltero, de ocupación/profesión:
estudiante, con domicilio en la calle Francisco Aguilar 4-01
y Miguel Alberto Toral, cantón Cuenca, teléfono: 0959274210,
correo: sfaustonicolas@gmail.com, hábiles en derecho para contratar
y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe en virtud de
haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyo certificado
electrónico de Datos de Identidad Ciudadana emitidos por la
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación -
República del Ecuador se agregan a esta escritura como
documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la
Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como
examinados que fueron en forma aislada y separada de quien
comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicita que eleve a
escritura pública la minuta que me entrega y que copiada dice.-

SEÑORA NOTARIA PÚBLICA QUINTA DEL CANTON CUENCA: En
el protocolo de instrumentos públicos de la Notaría a su cargo, sírvase
incorporar una de cesión de participaciones en la compañía
CONSTRUSIG CIA. LTDA, contenido en las siguientes cláusulas:
PRIMERA.- COMPARECIENTES: A la celebración de esta escritura
comparecen, Por una parte y como cedentes el señor MILTON
JEOVANI SIGCHA NIEVES , quien declara ser de nacionalidad

ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado pero comparece solo por haber constituido la compañía que se describe más adelante en su anterior estado civil de soltero, de ocupación/profesión: magister, con domicilio en la ciudadela Calderón, cantón Cuenca, teléfono: 0999881743, correo: miltonsigcha10@gmail.com, y la señora JULIA MARIA SIGCHA NIEVES, quién declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda quien constituyó la compañía con su estado civil actual de viuda, de ocupación/profesión: quehaceres domésticos, con domicilio en la parroquia Tarqui, cantón Cuenca, teléfono: 2878571, correo: sigchanievesjulia@gmail.com; y, por otra parte y como cesionarios la señora LINDA RAQUEL LOPEZ FERNANDEZ, quién declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de ocupación/profesión: quehaceres domésticos, con domicilio en la calle Francisco Aguilar 4-01 y Miguel Alberto Toral (esq), cantón Cuenca, teléfono: 2856113, correo: linda44lof@gmail.com, y, el señor FAUSTO NICOLAS SIGCHA LOPEZ, quién declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación/profesión: estudiante, con domicilio en la calle Francisco Aguilar 4-01 y Miguel Alberto Toral, cantón Cuenca, teléfono: 0959274210, correo: sfaustonicolas@gmail.com, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones.-

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: La compañía **CONSTRUSIG CIA. LTDA**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y dos de mayo del año dos mil trece, ante el señor Notario Público Quinto del cantón Cuenca, escritura inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Taisha, con el número cuatro, repertorio número quince, de fecha diez y siete de junio del dos mil trece. La Asamblea Extraordinaria de socios de la indicada compañía, en sesión celebrada el veinte y dos de noviembre del año dos mil diez y nueve, autorizó la cesión de participaciones,

conforme se desprende de la copia del acta que se agrega para que forme parte de este instrumento. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes anotados, el cedente señor MILTON JEOVANI SIGCHA NIEVES, libre y voluntariamente, con todos los derechos y obligaciones que le son inherentes a la presente fecha, cede y transfiere a favor de la señora **LINDA RAQUEL LOPEZ FERNANDEZ,** las DOSCIENTAS participaciones del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, que posee en "La compañía **CONSTRUSIG CIA. LTDA,**" de tal manera que con la presente cesión, el cedente deja de ser socio de la relacionada compañía, pasando a serlo en su lugar la cesionaria. De igual manera la cedente JULIA MARIA SIGCHA NIEVES, libre y voluntariamente, con todos los derechos y obligaciones que le son inherentes a la presente fecha, cede y transfiere a favor **del señor FAUSTO NICOLAS SIGCHA LOPEZ,** las DOSCIENTAS participaciones del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, que posee en "La compañía **CONSTRUSIG CIA. LTDA,**" de tal manera que con la presente cesión, la cedente deja de ser socia de la relacionada compañía, pasando a serlo en su lugar el cesionario. **CUARTA.- PRECIO:** Los cesionarios pagan a los cedentes, un dólar de los Estados Unidos de América, por cada una de las participaciones cedidas a su favor, en la manera que ha quedado establecido anteriormente, precio que los cedentes declaran tenerlo recibido de poder de los cesionarios al contado y a su entera satisfacción, por lo que no habrá lugar a reclamo alguno al respecto, facultando a los cesionarios obtener las marginaciones establecidas en el Art. 113 de la Ley de Compañías. **QUINTA.- ACEPTACION:** Presentes los cesionarios, señores LINDA RAQUEL LOPEZ FERNANDEZ y FAUSTO NICOLAS SIGCHA LOPEZ, aceptan la cesión de participaciones constantes en la presente escritura por ser otorgada a su favor. **SEXTA.- CUANTIA:** La cuantía de este contrato se la fija en

CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Hasta aquí transcrita la minuta que ha sido elaborada y suscrita por la doctora Marieta Domínguez, con matrícula profesional seiscientos cuarenta y ocho del Colegio de Abogados del Azuay, que junto con las enmiendas, aclaraciones y precisiones requeridas por las partes, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con todos los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella y solicitados por las partes. Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales aplicables al caso, hecho que bajo juramento los comparecientes manifiestan que para efectuar la presente escritura la Notaria requirió el cumplimiento de todas las solemnidades legales del instrumento público y los comparecientes las cumplieron. A CONTINUACION LOS DOCUMENTOS HABILITANTE

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**CONSTRUSIG CÍA LTDA.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

ACTA No. 101

En la ciudad de Taisha, en la sede de la empresa ubicada en las calles Ayumpum s/n y Churuwia, siendo las once de la mañana del día 22 de noviembre del año 2019, se reunió la junta de socios, en reunión extraordinaria y de forma presencial previa convocatoria realizada el 8 de noviembre del 2019 a través de circular entregado en forma física y realizada por el representante legal Ing. Milton Sigcha; conforme a las normas y estatutos, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Cesión de participaciones
3. Aprobación del acta

1) VERIFICACION DEL QUORUM.

Puesto a discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad. Se llamó a lista y se constató que hubo Quórum para deliberar y decidir.

2.- CESION DE PARTICIPACIONES

Los socios Sra. Julia María Sigcha Nieves, Ing. Milton Sigcha manifiestan su intención de ceder sus participaciones y para ello haciendo uso del derecho de preferencia, deciden ceder sus participaciones, de la siguiente manera:

Nombre Cedente	Cédula	Valor (\$)	Nombre del Cesionario	Cédula
Milton Jeovani Sigcha Nieves	0103209441	\$ 200,00	Linda Raquel López Fernández	1711160240
Julia María Sigcha Nieves	0101207348	\$ 200,00	Fausto Nicolas Sigcha López	0106560741

El capital de la cesión fue pagado en su totalidad y los socios aceptan las condiciones anteriormente estipuladas.

Por tanto el capital social quedará integrado de la siguiente manera:

Nombre Socio	Valor total cuotas (o Acciones) (\$)
Linda Raquel López Fernández	\$ 200,00

Fausto Nicolas Sigcha López

\$ 200,00

3.- APROBACION DEL ACTA

Finalizada la reunión, la Asamblea de Socios lee y manifiesta la aprobación del acta por unanimidad, agotando el orden del día se levanta la sesión. Dada en la ciudad de Taisha, a los 22 días del mes noviembre de 2019.


Ing. Milton Sigcha
GERENTE
C.C. 0103209441


Sra. Julia Sigcha
PRESIDENTE
C.C. 0101207348

Este documento es fiel copia tomada de su original.

CONSTRUSIG CÍA LTDA.

ING. MILTON JEOVANI SIGCHA NIEVES

GERENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUSIG CIA. LTDA.

CERTIFICO:

Que, en acredito que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, aprobó por unanimidad que los socios ING. MILTON JEOVANI SIGCHA NIEVES y JULIA MARIA SIGCHA NIEVES, transfieren cada uno DOSCIENTOS PARTICIPACIONES de un dólar cada una, equivalentes a la totalidad de sus acciones al 50% de las acciones que les corresponden, divididas de la siguiente manera: DOSCIENTOS PARTICIPACIONES de un dólar cada una a favor de la señora LINDA RAQUEL LOPEZ FERNANDEZ; y, DOSCIENTOS PARTICIPACIONES de un dólar cada una en favor del señor FAUSTO NICOLAS SIGCHA LOPEZ.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Taisha, 22 de noviembre del 2019

Atentamente



Ing. Milton Jeovanni Sigcha Nieves



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101207348

Nombres del ciudadano: SIGCHA NIEVES JULIA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: PIZARRO COCHANCELA JOSE MANUEL

Nombres del padre: SIGCHA MIGUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NIEVES TRANSITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE MAYO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: ORLANDO RAFAEL POTON MENDIETA - AZUAY-CUENCA-NT 5 - AZUAY - CUENCA



de certificado: 198-281-18001



198-281-18001

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711160240

Nombres del ciudadano: LOPEZ FERNANDEZ LINDA RAQUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SIGCHA NIEVES FAUSTO OSWALDO

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 1995

Nombres del padre: LOPEZ GALO ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FERNANDEZ LOPEZ BLANCA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: ORLANDO RAFAEL POTON MENDIETA - AZUAY-CUENCA-NT 5 - AZUAY - CUENCA

Se certificado: 197-281-18049



197-281-18049

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

CUENCA - ECUADOR

Número único de identificación: 0106560741

Nombres del ciudadano: SIGCHA LOPEZ FAUSTO NICOLAS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/EL PAN/EL PAN

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SIGCHA NIEVES FAUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ FERNANDEZ LINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: ORLANDO RAFAEL POTON MENDIETA - AZUAY-CUENCA-NT 5 - AZUAY - CUENCA



de certificado: 198-281-18096



198-281-18096

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

CUENCA - CUENCA
EQUADOR

Número único de identificación: 0103209441

Nombres del ciudadano: SIGCHA NIEVES MILTON JEOVANI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ECHEVARRIA ALARCON JHOANNA JARLY

Fecha de Matrimonio: 7 DE OCTUBRE DE 2013

Nombres del padre: SIGCHA RUMIPULLA JOSE MIGUEL AMADEO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NIEVES CRIOLLO TRANSITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: ORLANDO RAFAEL POTON MENDIETA - AZUAY-CUENCA-NT 5 - AZUAY - CUENCA



Orlando

de certificado: 198-281-17916



198-281-17916

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0010 F
JUNTA No.

0010 - 146
CERTIFICADO No.

1711160240
CEDULA No.

LOPEZ FERNANDEZ LINDA RAQUEL
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: EL BATAN
ZONA:



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0011 M
JUNTA No.

0011 - 193
CERTIFICADO No.

0103209441
CEDULA No.

SIGCHA NIEVES MILTON JEOVANI
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0011 F
JUNTA No.

0011 - 349
CERTIFICADO No.

0101207348
CEDULA No.

SIGCHA NIEVES JULIA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0017 M
JUNTA No.

0017 - 069
CERTIFICADO No.

0106560741
CEDULA No.

SIGCHA LOPEZ FAUSTO NICOLAS
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: EL BATAN
ZONA:

DOY FE Que la FOTOCOPIA que antecede
en.....foja(s) es Fiel copia del original que
se me presentó para su evidencia

Cuenca a 21 de Abril de 2019

D^a Consuelo Carrasco Piedra
NOTARIA QUINTA - CANTON CUENCA

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Léida que fue la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mí la Notaria en unidad de acto, se ratifican en su contenido y firman conmigo en constancia de su aceptación a la vez que hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta transcrita, misma que aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes, por lo tanto la presente escritura pública queda incorporada al protocolo de la Notaría a mi cargo de todo lo cual doy fe.-



MILTON JEOVANI SIGCHA NIEVES
c.d. 0103209441



JULIA MARIA SIGCHA NIEVES
c.c. 0101207348



LINDA RAQUEL LOPEZ FERNANDEZ
c.c. 151160240


FAUSTO NICOLAS SIGCHA LOPEZ

C.C. 0106560741




DRA. MARIA CONSUELO CARRASCO
NOTARIA QUINTA DEL CANTON

Presente fui a su otorgamiento. En fe de
ello contengo esta copia que es
la *T. Sigcha* que
signo, sello y firmo en Cuenca, el mismo día
de su celebración


Dra. Consuelo Carrasco Piedra
Notaria Quinta - Canton Cuenca

RAZÓN.- Siento como tal que, al margen de la escritura matriz de constitución de la compañía denominada **CONSTRUSIG CIA. LTDA,** otorgada ante la Notaría Quinta del cantón Cuenca, el veinte y dos de mayo del año dos mil trece, se procedió a sentar la razón correspondiente, de todo lo relacionado con la presente cesión de participaciones.

Cuenca, a 29 de noviembre del 2019.


F) Dra. María Consuelo Carrasco Piedra.
Notaría Quinta del cantón Cuenca.

Dra. Consuelo Carrasco Piedra
Notaría Quinta - Cantón Cuenca

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TAISHA



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 65

Fecha de Repertorio: 11-dic-2019

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN TAISHA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de diciembre de dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de CESIONES DE ACCIONES Y PARTIC. MERCANTILES No. 2 en las fojas 11 a 23 del Tomo 1 celebrado entre: ([SIGCHA NIEVES JULIA MARIA en calidad de CEDENTE], [SIGCHA NIEVES MILTON JEOVANI en calidad de CEDENTE], [SIGCHA LOPEZ FAUSTO NICOLAS en calidad de CESIONARIO], [LOPEZ FERNANDEZ LINDA RAQUEL en calidad de CESIONARIO])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
Construsig Cia. Ltda.		25	Cesión de Participaciones

Taisha, viernes 13 de diciembre de 2.019

Impreso a las: 12:14:08

Elaborado por: Ab. Kleber Moncayo



5*

Ab. Kleber Viterbo Moncayo
Registrador de la Propiedad y Mercantil (E)

